

**ESTÍMULO FISCAL REGIÓN
FRONTERIZA NORTE**

El 31 de diciembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de estímulos fiscales región frontera norte, mismo que entró en vigor el 1 de enero de 2019 y estará vigente durante 2019 y 2020.

Para dicho efecto la región frontera norte comprende a los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana, Tecate y Mexicali del estado de Baja California; San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta del estado de Sonora; Janos, Ascensión, Juárez, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides del estado de Chihuahua; Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo del estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac del estado de Nuevo León, y Nuevo Laredo; Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros del estado de Tamaulipas.

A efecto de gozar del estímulo fiscal que comentamos deberán solicitar autorización ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a más tardar el 31 de marzo del ejercicio fiscal de que se trate, para ser inscritos en el "Padrón de beneficiarios del estímulo para la región frontera norte" (el Padrón).

**FISCAL INCENTIVE FOR THE
NORTHERN BORDER REGION**

On December 31, 2018, the Decree on fiscal incentives for the northern border region was published in the Official Daily Gazette, which entered into force on January 1, 2019 and will be in effect during 2019 and 2020.

For this purpose the northern border region includes the municipalities of Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana, Tecate and Mexicali from the state of Baja California; San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco and Agua Prieta from the state of Sonora; Janos, Ascensión, Juárez, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga and Manuel Benavides from the state of Chihuahua; Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero and Hidalgo from the state of Coahuila de Zaragoza; Anáhuac from the state of Nuevo León, and Nuevo Laredo; Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso and Matamoros from the state of Tamaulipas.

In order to enjoy the fiscal incentive, it will be required to file an application with the Tax Administration Service (SAT), to be registered in the "Register of beneficiaries of the incentives for the northern border region" (the Register), no later than March 31st of the fiscal year in question.

En materia del impuesto sobre la renta, el estímulo fiscal consistente en un crédito fiscal equivalente a la tercera parte del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio o en los pagos provisionales, contra el mismo impuesto causado en el mismo ejercicio fiscal o en los pagos provisionales correspondiente al mismo ejercicio, según corresponda, en la proporción que representen los ingresos totales de la citada región fronteriza norte, del total de los ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal o en el periodo que corresponda a los pagos provisionales.

Los contribuyentes que tengan su domicilio fiscal fuera de la región fronteriza norte pero cuenten con una sucursal, cuando menos dieciocho meses anteriores a la fecha de su inscripción en el "Padrón de beneficiarios del estímulo para la región fronteriza norte", podrán gozar del estímulo fiscal únicamente en la proporción que representen los ingresos correspondientes a la sucursal, agencia o cualquier otro establecimiento o a los atribuibles al domicilio fiscal, ubicados en la región fronteriza norte.

Entre los requisitos para solicitar la inscripción en el Padrón, se encuentran:

- Acreditar una antigüedad en su domicilio fiscal, sucursal, agencia o establecimiento, dentro de la región fronteriza norte, de por lo menos dieciocho meses a la fecha de la solicitud de inscripción.
- Prove that your fiscal domicile, branch, agency or establishment, within the northern border region, has been opened for at least eighteen months before the date of the application for registration.

En el caso de que la antigüedad sea menor a dieciocho meses a la fecha de presentación de la solicitud, deberán acreditar que cuentan con la capacidad económica, activos e instalaciones para la realización de sus operaciones y actividades empresariales en dicha región, así como acreditar que para la realización de sus actividades, utilizan bienes nuevos de activo fijo y que sus ingresos totales del ejercicio en la citada región, representen al menos el 90% del total de sus ingresos del ejercicio.

In the event that the seniority is less than eighteen months from the date of filing the application, you must prove that you have the economic capacity, assets and facilities to carry out the operations and business activities in said region, as well as prove that to carry out the activities, they use new fixed assets and the total income for the year in that region represents at least 90% of their total income for the year.

- Contar con firma electrónica avanzada y con opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales para efectos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la federación.
- Tener acceso al buzón tributario a través del Portal de Internet del SAT.
- Colaborar semestralmente con el SAT, participando en el programa de verificación en tiempo real del propio SAT.
- Have an advanced electronic signature and positive opinion of compliance with tax obligations for the purposes of the provisions of article 32-D of the Federal Tax Code.
- Have access to the tax mailbox through the Internet Portal of the SAT.
- Collaborate every six months with the SAT, participating in the SAT's real-time verification program.

El decreto establece diversos supuestos en los que el estímulo fiscal no resulta aplicable.

The decree establishes various cases in which the fiscal incentive is not applicable.

En materia del impuesto al valor agregado, el estímulo fiscal consiste en un crédito equivalente al 50% de la tasa del impuesto al valor agregado misma que es 16%. A efecto de aplicar este incentivo se deberán observar las reglas que emita el SAT.

As concerns value added tax the incentive consists in a credit equivalent to 50% of the rate of such tax, which is 16%. In order to apply this incentive shall observe the rules to be issued by SAT.



El decreto establece los casos en que no se aplica el estímulo fiscal, como son, entre otros:

- La enajenación de bienes inmuebles y de bienes intangibles.
- El suministro de contenidos digitales, tales como audio o video o de una combinación de ambos, mediante la descarga o recepción temporal de los archivos electrónicos, entre otros.

En caso de requerir más información sobre este u otro asunto, no dude en contactarnos.

El contenido de esta alerta es propiedad de Miranda & Estavillo, S.C., y se encuentra protegido por las leyes en materia de derechos de autor, por lo su reproducción total o parcial no se podrá llevar a cabo sin la autorización previa de su propietario. Este material ha sido elaborado solamente para fines informativos y no constituye la emisión de una opinión legal, por lo que no se deberá de entender como una propuesta o sugerencia de actuar en base a la información aquí contenida. Si requiere mayor información o asesoría para un caso particular relacionado al tema que se trata en esta alerta, agradeceremos ponerse en contacto con los abogados de la firma

El Decree establishes the cases in which the incentive does not apply, such as, among others:

- The sale of real property and intangibles.
- The supply of digital content, such as audio, video or a combination thereof, by means of the download or temporary reception of the electronic files, among others.

If you require more information on this topic or other matters, do not hesitate to contact us.

The content of this alert is the property of Miranda & Estavillo, S.C., and is protected by copyright laws, in virtue of which it may not be totally or partially reproduced without the prior authorization of its owner. This material has been prepared solely for informative purposes and does not constitute the issuance of a legal opinion, and therefore it should not be understood to be a proposal or suggestion to act based on the information contained herein. If you require more information or advice on a specific case related to the subject matter covered by this alert, please contact the firm's lawyers.